,Of.Nt,,_

f~
7~ ✓

Intervencion de S. E. Sr. Jaime Hermida Castillo
Representante Permanente Alterno de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

TEMA 107: MEDIDAS PARA ELIMINAR EL TERRORISMO INTERNACIONAL Nueva York, 7 de octubre, 2014.
(Cotejar con palabras del orador)

Sr. Presidente,
Mi delegaci6n lo felicita por haber sido electo a presidir los trabajos de nuestra Comisi6n, extendemos nuestras felicitaciones al resto de miembros de la mesa.

Nos adherimos a lo expresado por la Republica Islâmica de Iran, en nombre del Movimiento de Paises No Alineados y por la Republica de Costa Rica, en nombre de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe (CELAC).

Nicaragua consecuente con su vocaci6n de paz y abanderado del derecho intemacional, condena el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo el terrorismo de estado del cual Nicaragua, su pueblo y gobiemo hemos sido victimas.

Sr. Presidente,
Corno firmes defensores de la lucha legitima de los pueblos sometidos a la ocupaci6n extranjera o dominio colonial en el ejercicio de su derecho a la libre determinaci6n. Nicaragua una vez mas expresa su apoyo y solidaridad al Estado Palestino y a su pueblo asi como a otros Estados bajo ocupaci6n israelita.

El Consejo de Seguridad debe de una vez por todas cumplir con sus obligaciones y exigir a Israel el fin de estas practicas y politicas de ocupaci6n extranjera para dar paso al Estado de Palestina, soberano e independiente, con base a sus fronteras establecidas antes de 1967, con Jerusalén Oriental como su Capital y que convivan en paz los dos Estados, Palestina e Israel.

Sefi.or Presidente, Reiteramos nuestra solidaridad con el Gobiemo y pueblo sirio en su lucha contra el terrorismo intemacional y en la defensa de su Soberania y su integridad territorial.

Enfatizamos la necesidad de una soluci6n politica y negociada entre sirios y el fin de la intervenci6n extranjera, incluido el financiamiento y envio

Hemos sido testigos de esta Politica, la cual ha llevado a pérdidas de vidas humanas, desplazamiento de poblaciones y creado una crisis humanitaria de impredecibles consecuencias.

En nombre de la Paz y poniendo en practica la soluci6n de conflictos por medios pacificos e inclusivos, rechazamos estas Politicas asi como la imposici6n de medidas unilaterales Y: sanciones econ6micas violatorias al Derecho Intemacional.
Ningun Pais de la Comunidad Intemacional puede arrogarse el Derecho de usar o amenazar con el uso de la fuerza en las Relaciones Intemacionales. Estas Politicas excepcionalitas no solo no resuelven los conflictos, sino que los atizan como hemos visto en los ultimos afios.

Los conflictos se resuelven a través del Dia.logo y la Negociaci6n Politica, y Naciones Unidas, en base a su Carta, debe asumir su responsabilidad y ser el principal Organismo para garantizar la Paz Mundial y rechazar las Politicas belicistas, la guerra y la confrontaci6n.

Sen.or Presidente,
Condenamos una vez mas el encarcelamiento en EEUU de los patriotas antiterroristas cubanos y exigimos su inmediata liberaci6n. Asi también, rechazamos contundentemente la elaboraci6n de listas unilaterales acusando a Estados, de apoyar a terroristas, rechazamos especialmente la inclusion de Cuba en <lichas listas. Cuba, pais hermano,